Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M. R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

644

Asunción, 14 de Noviembre de 2019.-

Nota DAJ/IED N° 119/19

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 745/2019, en referencia al llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 47/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección General de los Registros Públicos – Ad Referéndum – S.B.E", a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a su oferta de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

DATA LAB S.A.

Declaración Jurada de que los bienes ofertados tienen una Garantía de 24 (VEINTICUATRO) MESES (Para el ítem 2) y 36 (TREINTA Y SEIS) MESES (Para los ítems 1 y 3). Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
14 NOV. 2019
Firma:
Aclaración:
Hora: 11:15
Lic. ELIANA VERA
Corte Suprema de Justicia
Comité de Evaluación de Ofertas